



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

*Séptima Sesión Extraordinaria
Treinta de octubre de dos mil veinticinco*

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTICINCO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas del día treinta de octubre de dos mil veinticinco, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las personas integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria de dos mil veinticinco, sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 16, fracción II, 17 y 19 del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Acto seguido, verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 22 y 23 del Manual, el Presidente del Comité informó que, a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal, declarando así, el inicio de la Séptima Sesión Extraordinaria de dos mil veinticinco.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, las siguientes personas servidoras públicas:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. Héctor Alfredo Robles García
Director Ejecutivo de Organización
Electoral y Geoestadística
Vocal

Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Director Ejecutivo de Asociaciones
Políticas y Fiscalización
Vocal

Dr. Carlos Román Cordourier Real
Director Ejecutivo de Género, Derechos
Humanos, Educación Cívica y
Construcción Ciudadana
Vocal

Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación
Vocal



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

*Séptima Sesión Extraordinaria
Treinta de octubre de dos mil veinticinco*

Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor

Mtro. Aldo Méndez Fernández
Director de Servicios Legales de la
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Asesor

A continuación, se dio lectura al Proyecto de Orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de un equipo de sistema de detección y prevención de intrusos (IPS), solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para robustecer significativamente su seguridad interna, enfrentar de manera efectiva las amenazas actuales, y asegurar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-15-CIO-09-2025.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de suscripciones de software Adobe Acrobat DC Pro, solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para atender diversas actividades institucionales, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-16-CIO-09-2025.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de un servidor de cómputo de alto rendimiento solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, que debe integrarse a la infraestructura virtual para el Clúster de VMware operativo del Instituto, con el objetivo de atender diversas solicitudes de las áreas derivadas del crecimiento de necesidades de

servicios y procesos operativos para tener una capacidad instalada óptima, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-17-CIO-09-2025.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de un equipo analizador de tráfico para la red institucional del Instituto Electoral de la Ciudad de México, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-18-CIO-09-2025.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de diversos bienes informáticos solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para atender actividades de la operación ordinaria de las áreas del Instituto, del Proceso de Presupuesto Participativo 2026, Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, así como para los procesos electorales locales, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-19-CIO-09-2025.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción del plazo que debe transcurrir entre la fecha de la publicación de la convocatoria y el acto de presentación y apertura de propuestas del procedimiento de licitación pública nacional que celebre la Secretaría Administrativa por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, para atender los requerimientos formulados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante requisiciones de compra números 1036, 1041, 1042, 1043, 1045, 1047, 1049 y 1050.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el proyecto de Orden del día, por su parte el Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva, las cuales ya fueron circuladas previamente para conocimiento de los miembros de este órgano colegiado, y serán consideradas para la integración de la carpeta correspondiente.

El Presidente en uso de la voz agradeció las observaciones emitidas y preguntó a los asistentes si alguien más deseaba hacer algún otro comentario al respecto; sin embargo, al no advertir más intervenciones solicitó al Secretario Técnico consultar en votación nominal la aprobación de este punto y del mismo modo, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 25 del Manual, consultar también en votación nominal la dispensa de la lectura de la documentación, toda vez que ésta fue distribuida con anterioridad junto con la convocatoria.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó al Señor Presidente que el Orden del día y la dispensa de la lectura de la documentación, fueron aprobados por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas.

A continuación, se dio lectura al primer punto listado en el Orden del día aprobado.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de un equipo de sistema de detección y prevención de intrusos (IPS), solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para robustecer significativamente su seguridad interna, enfrentar de manera efectiva las amenazas actuales, y asegurar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-15-CIO-09-2025.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el primer punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este Comité, y serán consideradas para integrarlas a la carpeta correspondiente, y así fortalecer el proyecto de Acuerdo presentado.

El Presidente en uso de la voz, agradeció las observaciones que hicieron llegar las áreas y que fortalecen el documento, y preguntó a las personas asistentes si tenían algún comentario adicional respecto a este punto; sin embargo, al no advertir más intervenciones se consultó en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

A continuación, se dio lectura al **segundo punto** listado en el Orden del día aprobado.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de suscripciones de software Adobe Acrobat DC Pro, solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para atender diversas actividades institucionales, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-16-CIO-09-2025.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el segundo punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este Comité, y serán consideradas para integrarlas a la carpeta correspondiente, y así fortalecer el proyecto de Acuerdo presentado.

El Presidente en uso de la voz, agradeció las observaciones que hicieron llegar las áreas y que fortalecen el documento, y preguntó a las personas asistentes si tenían algún comentario adicional respecto a este punto; sin embargo, al no advertir más intervenciones se consultó

en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

A continuación, se dio lectura al **tercer punto** listado en el Orden del día aprobado.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de un servidor de cómputo de alto rendimiento solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, que debe integrarse a la infraestructura virtual para el Clúster de VMware operativo del Instituto, con el objetivo de atender diversas solicitudes de las áreas derivadas del crecimiento de necesidades de servicios y procesos operativos para tener una capacidad instalada óptima, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-17-CIO-09-2025.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el tercer punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este Comité, y serán consideradas para integrarlas a la carpeta correspondiente, y así fortalecer el proyecto de Acuerdo presentado.

El Presidente en uso de la voz, agradeció las observaciones que hicieron llegar las áreas y que fortalecen el documento, y preguntó a las personas asistentes si tenían algún comentario adicional respecto a este punto; sin embargo, al no advertir más intervenciones se consultó en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

A continuación, se dio lectura al **cuarto punto** listado en el Orden del día aprobado.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración

nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de un equipo analizador de tráfico para la red institucional del Instituto Electoral de la Ciudad de México, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-18-CIO-09-2025.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el cuarto punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva, las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este Comité, y serán consideradas para integrarlas a la carpeta correspondiente, y así fortalecer el proyecto de Acuerdo presentado.

El Presidente en uso de la voz, agradeció las observaciones emitidas y preguntó a las personas asistentes si tenían algún comentario adicional respecto a este punto; sin embargo, al no advertir más intervenciones se consultó en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

A continuación, se dio lectura al quinto punto listado en el Orden del día aprobado.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de diversos bienes informáticos solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para atender actividades de la operación ordinaria de las áreas del Instituto, del Proceso de Presupuesto Participativo 2026, Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, así como para los procesos electorales locales, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-19-CIO-09-2025.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el quinto punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este Comité, y serán consideradas para integrarlas a la carpeta correspondiente, y así fortalecer el proyecto de Acuerdo presentado.

El Presidente en uso de la voz, preguntó a las personas asistentes si tenían algún comentario adicional respecto a este punto; sin embargo, al no advertir más intervenciones se consultó en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

A continuación, se dio lectura al sexto y último punto listado en el Orden del día aprobado.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción del plazo que debe transcurrir entre la fecha de la publicación de la convocatoria y el acto de presentación y apertura de propuestas del procedimiento de licitación pública nacional que celebre la Secretaría Administrativa por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, para atender los requerimientos formulados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante requisiciones de compra números 1036, 1041, 1042, 1043, 1045, 1047, 1049 y 1050.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el sexto punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de los miembros



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

*Séptima Sesión Extraordinaria
Treinta de octubre de dos mil veinticinco*

integrantes de este Comité, y serán consideradas para integrarlas a la carpeta correspondiente, y así fortalecer el proyecto de Acuerdo presentado.

El Presidente en uso de la voz, preguntó a las personas asistentes si tenían algún comentario adicional respecto a este punto; sin embargo, al no advertir más intervenciones se consultó en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

Al haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 9, fracción IV del Manual, el Presidente da por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con veintinueve minutos del día treinta de octubre de dos mil veinticinco.

Firman al margen y al calce las personas integrantes del Comité.

INTEGRANTES


Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente


Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones,
Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

*Séptima Sesión Extraordinaria
Treinta de octubre de dos mil veinticinco*

Lic. Héctor Alfredo Robles García
Director Ejecutivo de Organización Electoral
y Geoestadística
Vocal

Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
y Fiscalización
Vocal

Dr. Carlos Román Cordourier Real
Director Ejecutivo de Género, Derechos
Humanos, Educación Cívica y Construcción
Ciudadana
Vocal

Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación
Vocal

Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor

Mtro. Aldo Méndez Fernández
Director de Servicios Legales de la
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Asesor

Las firmas y rúbricas que anteceden corresponden al Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales celebrada el treinta de octubre de dos mil veinticinco. -----